



UN MES (Edición local) UNA peseta EN MURCIA (idem grande) 1'50 TRIMESTRE (local) 3'50 FUERA grande 5 Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del traqueo OFICINAS SAN CRISTOBAL, 7 Y MONTIJO, 13. Precio adelantado. — Un número suelto del día 5 ó 10 céntimos; atrasado 50 sin distinción. — Las ediciones solo pueden terminarse en fin de cada mes.

AÑO XXXIV CORRESPONSALES EN PARÍS: A. Lorette, rue Caumartin, 61; John F. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre. SABADO 4 DE ABRIL DE 1891. CENSOR ECLESIASTICO, DR. D. MANUEL CAMACHO. CORRESPONSALES EN ESPAÑA: Sociedad general de Anuncios, Madrid; Roldes y C.; Cebrian y C., y D. O. Cornet, Barcelona. NUM. 11.295

El Doctor
D. Agustin Martinez del Aguila
PRESBITERO
ha fallecido.

Sus santos hermanos, padre político, sobrinos, tíos, primos, y demás familia;

Ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado y asistan á su funeral que tendrá lugar mañana á las nueve y media de la misma, en la parroquia de Sta. Eulalia, y terminado acompañar al cadáver hasta el Puente, donde se despedirá el duelo.

Murcia 4 de Abril de 1891.

Casa mortuoria Santa Quiteria, 19.

POR DISPOSICION DEL FINADO NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Primitivo
Centro de suscripciones
SAN CRISTOBAL, 7.

Para evitar reclamaciones inmotivadas, advertimos que toda obra por cuadernos ó entregas que no lleve en todos ó en parte de ellos el sello de nuestra casa, aunque se reparta por nuestros dependientes, no procede de ella. Sabemos la confianza que inspira nuestro establecimiento, adquirida á fuerza de 36 años de puntualidad y formalidad reconocida por cuantos sirve y no queremos perder el crédito por faltas ajenas.

ANTIGUA ACADEMIA PREPARATORIA
PARA CARRERAS ESPECIALES
FUNDADA Y DIRIGIDA POR
DON FRANCISCO GOMEZ GARCIA
MADRE DE DIOS, 9, 1.º
Murcia.

En esta Academia se establecen, por acreditados profesores, clases de repaso para el grado de Bachiller y para las asignaturas de 2.ª enseñanza en la sección de Ciencias. 15-8

SIRVIENTE. ofrece para to a clase de servicios ó conducir un carruaje. Darán razón en la imprenta de este diario.

LA PAZ DE MURCIA.

Dice «La Revisión» que el Gobierno actual manifestó al entrar en el poder hace nueve meses, que no trataba de hacer variación en la política, lo cual le satisfizo, y mas cuando supo que iba á dedicarse á una campaña administrativa. Pues bien, esta hasta el presente es el parto de los montes, ó algo peor, pues el Ministro de Ultramar solo ha dado de sí la conversión de la Déuda de Cuba que alarmó á todos; el de Marina la autorización para el cambio de razón social á la casa Rivas-Palmers, haciendo ilusoria de una plumada su responsabilidad en los cruceros, y por último el de Fomento suprime de otra el cuerpo administrativo de ferrocarriles, con perjuicio de los interesados y del público que lo paga, sin beneficio del Estado que nada ahorra, ni del público que sigue pagando un gasto que ya no se abona.

Con fundamento dice «La Revisión» que el público teme que á algún otro Ministro le ocurra otra reforma: sin duda no ha tenido en cuenta nuestro colega la que el de Hacienda proyecta aumentando los encabezamientos de consumos.

Hé aquí el resultado de las observaciones de nuestro colega:

«Resulta, pues, que á los nueve meses de obtenido el poder, el Gobierno conservador gobernará con los mismos principios políticos, con que gobernaba el liberal; con los mismos presupuestos que hizo el partido liberal y en cuanto á reformas administrativas, con un modelo exclusivamente propio del partido conservador.

Pero nadie se lo envidia.

«Para eso han venido los conservadores»

Pues solo para cobrar, pues se les hacía insoportable el ayuno, y no ven que el país les limpiaría el comedero cuanto antes al ver su inutilidad y perjuicios que ocasionan.

Según telegrama de «El Diario» de hoy, Sr. Romero Robledo se halla

lo que estas son inseparables de los actos políticos? Con qué ancho campo se escribe en Madrid; qué estrecho, espinoso y lleno de disgustos es el que tenemos en provincias! No extrañamos el que aquí no se comprenda como después de dos discursos enérgicos, encarnizados, entre dos adalides del Parlamento, estos se den la mano y se saluden afectuosamente, haciendo separación entre el campo de la política y el de la buena sociedad, y hasta de la amistad particular.

No se comprende como se reúnen en una mesa de café ó en otro lugar, periodistas de diferentes bandos, y se tratan afectuosamente, haciendo abstracción completa de lo que en el terreno de la política se hallan dicho en las columnas de sus respectivas publicaciones.

Observaciones.

Nuestro estimado colega «El Diario» publicó en su número correspondiente al domingo 29 del pasado, unas «Observaciones» para otro año, sobre algunos detalles de las procesiones de Viernes Santo, las cuales vamos á reproducir añadidas y comentadas según se nos han remitido, suplicándonos la inserción:

«La Cena.—Bien que suban tan altos los cuatro grandes ramos de flores, de los cuatro ángulos; pero los canastillos que van sobre las columnitas intermedias de los cuatro costados, subiendo desmesuradamente, tapan la mitad de los cuerpos de los Apóstoles. Debieran suprimirse dichos canastillos, y rebajar en un tercio su altura las mencionadas columnitas: con la guirnalda que corre de unas á otras bastaría para el adorno, y ganaría el efecto de la hermosa composición de este gran paso.»

Sin duda ha pasado desapercibida para el autor de estas notas, la profanación cometida al colocar en la mano izquierda del Señor un racimo de uva artificial y en el dedo índice de la misma mano meterle un rollo de aguardiente de esos que venden á *perro chico* la docena. Esto revela mucho gusto por parte del encargado del arreglo del paso.

«La Oración del Huerto.—Preciosa en verdad es la túnica bordada, de Jesús; pero que no parezca, por el arreglo ostentoso de ella, que se la tiene casi en más que á la admirable figura que viste...»

Tampoco se ha fijado el autor de referencia en la gran impropiedad del tronco de la palmera, así como en que siendo esta tan pequeña, aparezca con tan crecida cantidad de dátiles.

«La Verónica.—Entre ramo y ramo, de los cuatro ramos que lleva en su airoso peana, harían muy bien unas guirnaldas de flores, que graciosamente macizasen un poco mas dicho tronco, el cual resulta ahora demasiado aéreo.»

Estamos conformes con esta observación, y también debiera suprimir para otro año las *chorrevas, farolitos y cintos negros* que en señal de luto (por su familia sin duda) se coloca el mayordomo que rige ese paso, pues un luto particular no debe salir á relucir en la procesión. También se veían estas divisas negras en bastantes nazarenos de esta procesión. Esto se ha prohibido ya en los *colorados*.

«La Caida.—Los grupos de bombas de los dos costados, ya que no se suprimieran, deberían rebajarse. El lujoso cordel con que el impio sayón tira del cuello del divino Nazareno ha de ir *inante*. Yendo flojo, la actitud del sayón no se justifica y toca en lo ridículo.»

Los grupos de bombas deben suprimirse, pues saliendo la procesión con luz del día están demás esas bombas.

«Las Dolores.—Las puntas del manto, por delante, deben caer mucho más y aquel lazo de la cintura... suprimirse.»

O sustituirse por un cingulo ó gordón de oro, formando un nudo ó lazo (al descuido) en la cintura.

Ahora vamos á la del Entierro.

«La Cama.—¿A qué ese monstruoso grupo de bombas de encima, que dá al paso forma piramidal, cuando el sepulcro del Señor tiene una forma geométrica muy diferente? Y... nada de prismas colgantes, que exagerando el mal efecto del traqueteo, hacen con su ruido desagradable temer que toda aquella armazón se descoyunte. No es acertado criterio, á nuestro juicio, prodigar bombas para escatimar flores.»

El criterio que no nos parece acertado es el de que se le deje una sola flor á la cama ó sepulcro, pues parece impropio, á nuestro juicio, que al Señor se lleve á enterrar lleno de flores, pues estas no se les ponen ya mas que á los niños de la huerta. Las bombas que llevaba

tan disgustado con el Gobierno, que ha declarado que primero se uniría á los republicanos, que á los conservadores. ¿Qué dirá á esto «El Noticiero» que siempre nos viene asegurando, que tan distinguido hombre público, separado hace tiempo del partido conservador, volvería á la casa paterna?

Ya ve que cada día que pasa se aleja mas y mas, y que sus propósitos distan mucho de los que le atribuye el falible profeta de la calle de los Apóstoles.

Al Sr. Romero Robledo, le veremos combatir con toda energía al gobierno é ingresar en las filas donde únicamente tiene su puesto.

El Sr. Romero Robledo, es liberal-demócrata y rinde culto á la monarquía y no puede irse con los republicanos, ni con los conservadores.

Dice un colega:

«Puigcerver y Moret, exigen á Sagasta que declare que el partido liberal no acepta las ideas proteccionistas que defiende Gamazo.»

Dice «La Revisión» en su programa político:

«Y como la época es de pelea, esta ha de ser la nota que nos caracterice. Independientes con aquella saludable independencia de quien vive por sus propias ideas y de sus propios recursos, no tendremos que guardar miramiento alguno y nuestra oposición al Gobierno será encarnizada, sin treguas ni flaquezas. Oposición de principios, de procedimientos y de personas á personas en tanto cuanto las personas son inseparables de la política. Atacaremos al Gobierno por su pecado original, para lavar el cual no hay Jordán posible; por su inmaculada constitución, contra la cual no hay otro remedio que una disolución inmediata; por sus vergonzosos procedimientos electorales; por todo lo que es y significa en el banco azul de las Cámaras.»

De expreso hemos subrayado unas palabras para llamar la atención sobre ellas. Aquí no las escribiría «La Revisión», ó no lo efectuaría aunque lo dijese, pues si solo atacando á las colectividades por sus hechos concretos, y guardando los respetos debidos, se ofenden las personalidades; si estas quieren que al adversario en política se le trate como fuera de este terreno se tratan los amigos particulares, qué sucedería si no guardásemos miramiento alguno, como dice «La Revisión» á las personas en

este año son las mismas en número que en años anteriores, pues solo se ha reformado la colocación para dar figura más artística al candelabro de la parte superior; se ha suprimido mucha flor por su mal estado; y se han puesto nuevos los cuatro candelabros de los ángulos del carro.

Sin embargo, debe hacerse un sepulcro severo al par que rico y majestuoso, con muchos grupos de bombas y prismas colgantes, y este que sea llevado á hombro por veinte y cuatro nazarenos con túnicas de terciopelo, y así se evitaría el ruido desagradable y el efecto exagerado del traqueteo, y si no se quiere alterar la costumbre de que salga como hasta ahora, es preciso hacer un carro en las debidas condiciones, pues el que hoy existe debe ser un *carromato*.

S. Juan y la Soledad.—«Ambos pasos llevan muy altas las luces: la mitad inferior de ambas efigies queda casi oculta. De este modo el San Juan resulta enano, y la Soledad, riquísima cuanto severamente vestida, no luce lo más lujoso de su traje.»

Conformes en todo con esta observación y por nuestra parte también acordaríamos *media vara* la palma del San Juan, pues resulta ya mucha palma.

También debe suprimirse el paso del Entierro por el patio de Palacio.

H. J. G.

Lo que significa el timbre.

El que en Madrid se ha satisfecho en Marzo, por las hojas que se nos envían para la edición grande de LA PAZ, cuyo paquete se nos entrega en Correos todos los días, es 18 pesetas y céntimos, cuya cantidad pagamos englobada con el precio de dichas hojas y la que pagariamos aquí, si aquí pusiéramos el papel de la edición grande.

Sumando lo pagado en Murcia y lo satisfecho en Madrid, resulta que LA PAZ ha abonado por timbre, en Marzo, 24 pesetas y céntimos. Conste, y el que lo dude que lo pregunte á la empresa de «El Popular», que no nos regala lo que por nosotros gasta, y en Correos se puede ver el paquete que recibimos.

El timbre, sin embargo, no es una prueba de la circulación y vamos á probarlo: pagándose por el peso del papel, si 6 pesetas en LA PAZ representan por el tamaño y calidad del papel 3,000 ejemplares, ó sean 120 diarios, 6 pesetas en «La Epoca» no representarían mas que unos 600 ejemplares ó sean unos 24 diarios. Aplíquese este ejemplo á los periódicos de Murcia que no tienen iguales tamaños, ni papeles de iguales pesos y se verá como el orden en que ayer puso á los periódicos locales «El Diario», no es el que puede corresponder á su circulación: á nosotros mismos nos sucede que el timbre por la edición grande nos cuesta mas, por tener cada número doble papel que la edición pequeña.

Por último, el timbre solo representa el derecho de circulación por la península, pero no por esta capital ni por el extranjero y Ultramar, y bien se puede tener poca circulación en la península y mucha en esta capital ó viceversa.

Por tanto, si se fuera á hacer una minuciosa comparación, no sabemos si sería el segundo ó tercer lugar el que nos correspondería, pero si podemos afirmar que *no sería* el ULTIMO, como ayer figurábamos en la nota publicada por «El Diario»; luego no pudiendo significar nada en verdad esa nota, lo mejor sería no publicarla, para no hacer creer al público lo contrario de la verdad aquilatada; pero si se quiere que sirva, utilícese también para imponer la contribución y aplíquese el artículo que permite cuadruplicar las cuotas al de mas productos y bajar hasta la cuarta parte al de menos, en cuyo caso no faltaría quien hiciera valer nuestras observaciones para que se le cargase menos.

Diputación.

Bajo la presidencia de D. Federico Chápoli, celebró anteayer sesión tomando los siguientes acuerdos:

Aprobar el informe emitido por las comisiones nombradas al efecto, respecto de los acuerdos interinos que la Comisión provincial ha tomado durante el semestre último.

Autorizar á la Comisión provincial para que resuelva en qué forma la corporación ha de contribuir al mayor esplendor del centenario de Colón.

Conceder al médico de la beneficencia provincial D. Rafael Garcia de las Bayonas, la jubilación que ha solicitado

con el disfrute de las cuatro quintas partes del sueldo que le está asignado.

Que D. Tomas Maestre y Pérez desempeñe dicho cargo, pero sin opción á sueldo, mientras que no se cubra dicha plaza por oposición, y en la forma que está prevenido.

Conceder autorización á la esposa de Lorea Robustiana Sierra para que contraiga matrimonio con Andrés Martínez.

Denegar á los porteros de dicha dependencia el aumento de sueldo que han solicitado, como también á los celadores de la casa de Misericordia.

Conceder al escribiente primero de la Contaduría provincial, D. Antonio Garcia Pastor, el aumento de 95 pesetas sobre el sueldo de 900 que hoy disfruta.

Aprobar la distribución de fondos hecha

Conceder al Ayuntamiento de Caravaca y con destino al hospital municipal de dicha población, la cantidad de 1,500 pesetas por una sola vez, y al de Mula otras 1,500 y en igual concepto.

Que se remitan al Tribunal de Cuentas del Reino las provinciales del año último y las del período de ampliación.

Informar favorablemente la solicitud de varios concejales del Ayuntamiento de Pacheco y vecinos del mismo, pidiendo se incluya en el plano general de carreteras provinciales, una que partiendo de la estación de dicho pueblo, termine en la carretera de San Javier á La Unión.

Que la Comisión provincial gestione lo necesario para la adquisición de sulfato de cobre, destinado á combatir la enfermedad del *Mildiu* de la que se encuentran invadidas gran número de viñas de esta provincia.

Aprobar el presupuesto presentado por el Director de Carreteras provinciales, por el importe de las salidas que dicho cuerpo haga para visitar las de esta provincia, que asciende á la cantidad de 144'70 pesetas.

Que una vez que termine en el disfrute de la pensión que dicha corporación tiene asignada á los Sres. D. Ramiro Trigueros, D. José Sánchez Picazo y don José Marin-Baldo, para el estudio de Bellas Artes en Roma el primero y en Madrid los últimos, ocupen estas plazas, los Sres. D. José Miguel Pastor la primera, con el sueldo anual de 2,500 pesetas y D. Ramiro Garcia Arévalo y don Angel Ayala, las últimas, con el haber anual de 2,000.

Que D. Ramiro Trigueros, perciba en el año próximo venidero la pensión de 1,500 pesetas para que termine un trabajo de escultura que está haciendo y D. José Sánchez Picazo, perciba otras 1,500 pesetas por una sola vez y en el acto.

Devolver al Sr. Gobernador civil de la provincia, el expediente promovido á instancia de D. Pedro Zamora, vecino de Cartagena, para que se consigne en el mismo ciertos antecedentes necesarios para resolver sobre la petición de este, de que se le conceda autorización para construir un tranvía tirado por caballerías, que recorra el trayecto que hay desde los Dolores á Cartagena.

NOTICIAS

Dos palabras á «El Diario» para concluir. El timbre no equivale á lo que vale el porte por ferrocarril. Una resma del tamaño del que gasta nuestro colega y nosotros, cuesta de portes por ferrocarril unos 50 céntimos; y esa resma timbrada paga á allá las 5 pesetas, luego no puede equivaler lo uno á lo otro. El papel medio impreso que nos envían para la edición grande no se fabrica en Madrid, paga sus portes para llegar á la coronada villa, y al fijarnos el precio de los ejemplares la empresa que nos lo envía, tiene en cuenta la parte que corresponde de la composición, la impresión, tinta, valor del papel, portes y timbre; pues ella de todo se ha de resarcir, además de la ganancia legítima.

El haber hecho constar dos veces, por queja nuestra, no de otro modo, que lo que paga LA PAZ en Murcia es por la edición local, no creemos releve, obrando amistosamente y para evitar dudas y quejas, al publicar esa nota, de decir «LA PAZ, por su edición local, tanto»

Hoy sale para Madrid D. Manuel Fernández, hijo de nuestro paisano el célebre compositor de música D. Manuel Fernández Caballero.

Ha regresado á Lorea nuestro amigo y correligionario D. Mariano Zamora.

CRONICA OFICIAL

Gaceta de Madrid

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Real orden declarando nulas las elecciones municipales verificadas en el Puerto de Santa María en 1.º de Diciembre del 89.

—Otra revocatoria de la provincia del Gobierno de la provincia de Madrid, por la que se declararon nulas las elecciones municipales verificadas en Vicálvaro en 1889, y mas que expresa.

Gracia y Justicia.—Reales decretos referentes al movimiento del personal.

Guerra.—Real decreto reformando el cuarto militar de S. M. la reina regente.

LA CIUDAD DE CHICAGO

Resuelto ya que en 1893 se celebre en esta importantísima población del Oeste de los Estados Unidos, un gran certamen universal de la industria y del comercio, y no conociéndose bien en Europa, los rapidísimos progresos de esta floreciente ciudad, vamos a publicar unos apuntes acerca de la misma.

El rápido establecimiento y desarrollo de la porción de los Estados Unidos reconocida generalmente con el nombre del Oeste, constituye una de las maravillas del mundo en el último siglo.

Coinciden tales progresos con el prodigioso adelanto de la ciudad de Chicago, que hace cincuenta años apenas tenía existencia y hoy cuenta un millón de almas y un comercio anual de centenares de millones de pesos.

Lo que en 1830 era una ribera de lago monótono, una llanura desierta y pantanosa, es hoy (1890) el sitio de una grande y populosa metrópoli; el corazón, por decirlo así, de la actividad industrial y comercial del país; palpitante con la vida y energía de los capitales concentrados y el progresivo impulso bajo inteligente y previsora dirección.

Chicago es hoy uno de los grandes centros de negocios del mundo; como lo son New York y Londres, y llegará a ser antes de otro siglo tan gran centro de población como aquellos. Sus numerosas líneas ferrocarrileras y sus grandes lagos, le llevan en todas direcciones, y en progresión que aumenta constantemente, el comercio de una de las más ricas, extensas y productivas regiones agrícolas y mineras de la tierra.

En los últimos años Chicago ha extendido su población más allá de sus propios límites municipales hasta ocupar—literalmente—los pueblos adyacentes.

Los barrios de los suburbios han crecido con mágica rapidez en los tres lados ó límites de la ciudad hasta los pueblos próximos de Hyde Park y el Lago hacia el Sur; Cicero al Oeste, Jefferson y Lake View al Noroeste y Norte, que han llegado á estar habitados en gran parte y constituidos por residentes ó comunidades manufactureras, unidos á la ciudad.

De este modo, Chicago, derramando su exceso de población fuera de sus límites, ha aumentado, año tras año, sus proporciones, aunque reteniendo su antigua legal y nominal limitación como municipio.

Este estado de cosas incongruente no podía durar siempre.

Túvose en consideración durante algunos años la proposición de anexas los pueblos contiguos á la ciudad y someterlos á su jurisdicción, hasta que en Junio último la cuestión se resolvió formalmente en este sentido por el voto de los electores y representantes de las municipalidades directamente interesadas.

El área de la ciudad de Chicago, en consecuencia, se extendió de 43 1/2 millas cuadradas (23.000 acres) á 174 1/2 millas cuadradas (109.440 acres) llegando á ser la ciudad más grande del mundo en cuanto á extensión superficial, y elevando su población de 889.000 almas á una cifra superior á la de un millón, que le da el segundo puesto como ciudad populosa en los Estados Unidos.

El área y población de los pueblos recientemente anexados son:

Pueblo.	Area.	Población.
Hyde Park.	48 millas cuadradas.	72.000
Lake.	36 »	85.000
Lake-view.	14 »	52.000
Jefferson.	31 »	10.000
Cicero.	2 »	1.000

Total. . . 31 millas cuadradas. 226.000
 Area de Chicago antes de la anexión: 43 1/2 millas cuadradas; área actual, 174 1/2. Población anterior, 880.000; hoy 1.100.000.

Una gran porción del territorio anexado—probablemente los dos tercios—consiste en terrenos yermos, granjas, jardines, etc., pero se están dividiendo y subdividiendo rápidamente en solares, y dentro de pocos años estarán cubiertos de edificios.

La ciudad tiene hoy 24 millas de largo de N. á S., 10 millas de ancho de E. á O. en su mayor anchura y 5 millas en la menor.

La siguiente lista de las otras grandes ciudades del país con su área respectiva muestra en una ojeada cómo ha llegado á ser Chicago súbitamente la mayor de sus hermanas urbanas en la Unión.

CIUDADES	AREAS — Millas cuadradas
Filadelfia.	129
San Luis.	61
Nueva Orleans.	60
Saint Paul.	55
Minneapolis.	53
San Francisco.	42
New York.	41
Buffalo.	39 1/2
Boston.	36 1/4
Indianapolis.	36
Baltimore.	33
Cincinnati.	30
Brooklyn.	26 1/3
Cleveland.	26 1/4
Detroit.	22 1/2
Louisville.	13 1/2
Chicago.	174 1/2

El área de Londres, la ciudad más grande y populosa de Europa, es sólo de 140 millas cuadradas.

Por la anexión de Hyde Park, que es ahora la extremidad Sur de la ciudad, extendiéndose á la línea del Estado de Indiana, Chicago ha entrado en posesión de una bahía adicional sobre el lago Michigan para las comodidades de su creciente comercio, la del río Calumet, corriente que le comunica con el lago Calumet cinco millas al interior, sobre el cual está situada la villa modelo de Pullman, incluida también en los límites de la gran ciudad.

El lago Calumet, que tiene seis millas cuadradas de área, es navegable.

Chicago posee ahora dos hermosas bahías; una línea de costas de cerca de 20 millas sobre el lago Michigan, é incluyendo las riberas de los ríos Chicago y Calumet y sus brazos, ofrece facilidades á las embarcaciones en unas 140 millas.

Pero, si alguno estuviese dispuesto á ridiculizar la ambición de Chicago de extender su territorio, nadie podrá desconocer el hecho obstinado de sus maravillosos progresos en otros respectos.

Su carácter y adelantos como gran ciudad comercial han sido revelados y conocidos; su rápido desenvolvimiento como centro manufacturero no es tan notorio; su progreso en materia de escuelas, templos, establecimientos de caridad, publicaciones, bibliotecas y cultura artística, sólo han sido apreciados por sus inmediatos vecinos, y los de la extensión y belleza de su gran sistema de parques públicos, boulevares y calles, nadie que no los haya visto puede tener de ellos adecuada concepción.

Las cifras siguientes, tomadas de recientes estadísticas y datos seguros, muestran la extensión del comercio de Chicago:

En 1888 las entradas y salidas de granos sumaron 182.588.188 fanegas; más de veinte millones que el año precedente.

Durante el mismo año se recibieron y aprovecharon 4.938.413 puercos; 2.611.543 cabezas de ganado; 1.515.014 carneros; 55.333 caballos.

Las ventas sumaron 182.202.789 pesos. Las entradas y ventas de maderas importaron piés 2.066.927.000; las lanas 46.693.346 libras; los cueros 182.780.968 libras; el carbón 5.517.359 toneladas; la manteca 116.185.273 libras; el queso 52.611.089 libras; los barriles de carne de puerco embarcada 378.500; carne de vaca idem 775.483.347 libras; de diversos alimentos de carne de puerco 588.852.200 libras. El comercio de todos estos artículos en 1890 excedió al de 1889, pero las cifras oficiales no se han publicado todavía.

Estas grandes cifras denotan el inmenso tráfico anual y los cambios de vastas sumas de dinero; pero demuestra la extensa actividad de negocios de la ciudad el dato de que los *clearings* de los veinte y un Bancos nacionales de Chicago en 1889 en sus balances sumaron 3.379.265.188 pesos.

Hay en Chicago 3.119 establecimientos manufactureros con un capital invertido de 134.045.000 pesos, cuyos productos el último año se estimaron en 452.000 pesos; las transacciones al por mayor de los almacenes de novedades y artículos de moda sumaron sobre 100.000.000 pesos; las especerías vendieron 54.000.000 pesos.

Mañana terminaremos.

ECOS POLITICOS

En la sección cuarta del Senado se reunieron ayer tarde, á las cuatro, los siguientes diputados y senadores pertenecientes al partido Unión constitucional de Cuba.

Señores conde de Galarza, Romero Robledo, Valverde, Rodríguez San Pedro, Granda, Cres-

ro (D. Enrique), Verger, Tuñón, Hernández Iglesias, marqués de Bellamar, marqués de Dávalos, Crespo Quintana, marqués de San Miguel de Aguayo, Suárez Guanes, Longoria, Serrano, García San Miguel y Betegón.

El objeto de esta reunión fué el de cambiar impresiones respecto á los asuntos de la gran Antilla, y trazar las líneas generales de las gestiones que han de practicar sus representantes, á fin de recabar del Gobierno la favorable solución de las cuestiones puestas sobre el tapete, que tanto afectan á los intereses y el bienestar general de aquella isla.

Los concurrentes adoptaron el acuerdo de reunirse con frecuencia, á fin de dar cima á sus propósitos, y según nuestras noticias, celebrarán un banquete en Lhardy en la próxima semana aprovechando la ocasión para dar forma concreta á sus pensamientos y deseos.

Entre tanto, acordóse dirigir al señor vicepresidente del partido Unión Constitucional de Cuba el siguiente telegrama:

«Conde de Galarza al marqués de Balboa:

Reunidos bajo mi presidencia los senadores y diputados de las provincias de esta isla residentes en Madrid, tengo la inmensa satisfacción de comunicarle que ha reinado en dicha sesión el mas firme y patriótico propósito de mantener la unión del partido Unión Constitucional, de colocar sobre todas las divisiones de los partidos peninsulares el espíritu de concordia en todas las cuestiones ultramarinas y de trabajar sin descanso por la resolución patriótica de las cuestiones pendientes.

Al mismo tiempo ha sido de completa satisfacción para los reunidos los propósitos y la disposición del gobierno de S. M. á satisfacer cumplidamente los deseos de este país.»

Las noticias que en los centros oficiales se tienen respecto á la situación de Portugal no parecen muy satisfactorias.

Cróese que hay probabilidades de que se reproduzcan antiguos conflictos y pasados trastornos que, teniendo como origen las colonias, repercutan con eco desagradable en la capital de la monarquía.

No sería extraño que el gobierno español adoptara algunas medidas en la frontera portuguesa.

En el Congreso pasó ayer tarde sin debate, contra lo que se esperaba, el acta de Badajoz, por donde fué elegido el Sr. Baselga contra el Sr. Salmerón.

En la sesión de ayer juró el cargo de senador nuestro querido amigo D. José Canalejas y Casas, padre del exministro de Gracia y Justicia del mismo apellido.

Parece cosa resuelta la renuncia del Sr. Pi y Margall de su acta de diputado por Valencia, y hasta se anuncia ya que los republicanos presentarán en las nuevas elecciones la candidatura de los Sres. Salmerón y Dualde, frente á la monárquica, en la cual figurarán los señores marqués de Montortal y Testor ó Iranzo.

Mientras se celebraba la sesión del Senado, se reunieron en una de las sesiones diez de los exministros liberales que tienen asiento en la alta Cámara, presididos por el Sr. Sagasta, dejando de concurrir por hallarse enfermos los señores Romero Girón, conde de Xiquena, Rodríguez Arias y duque de Veragua.

El Sr. Sagasta expuso á los reunidos, en un breve discurso de carácter familiar, que los había convocado para acordar la línea de conducta que debería observar la minoría liberal en la próxima discusión del mensaje, y á continuación expuso su criterio, con el cual se mostraron conformes todos, y que consiste en lo siguiente: Discutir todas las cuestiones políticas y económicas que tienen cabida dentro del mensaje, la política general y la conducta electoral del gobierno, sin acordar demasiado en lo relativo á la última crisis, en consideración á que teniendo asiento en el Congreso el jefe del gobierno saliente y el del actual, allí será ocasión de discutir el asunto con más amplitud.

En el Senado se discutirá especialmente aquello que tenga relación con la ingerencia del general Martínez Campos en la crisis.

Se acordó consumir dos de los tres turnos en contra del mensaje, dejando el tercero por si quieren utilizarlo las minorías reformista y marxista, á reserva de que intervengan en la discusión, para ilusiones otros oradores del partido liberal si lo exigen las necesidades del debate.

No presentar enmiendas al proyecto de contestación al mensaje porque la práctica ha demostrado que no es este el mejor sistema de discusión, ni conduce á ningún fin práctico, y sobre todo para poder discutir despues con mas amplitud las cuestiones particulares.

Hoy se reunirán todos los senadores de la minoría para la designación de los turnos, pero es probable que no asista el Sr. Sagasta por creerlo innecesario.

POR TELEGAFO

Los fondos güelfos.

Berlin 3.—Puede darse por seguro el arreglo de la cuestión de los fondos güelfos y cuando el emperador Guillermo visite en Junio á la reina de Inglaterra la entregará el decreto disponiendo que el producto de la venta de los bienes confiscados sea entregado á los herederos del rey de Hannover.

Cuestión bulgara

Sofia 2.—Hasta ahora no han dado resultado alguno las investigaciones judiciales hechas para descubrir á los autores del último crimen político pero se cree que la oferta de 20.000 francos hecha al que descubra á los asesinos dé mejor resultado que las pesquisas realizadas.

Congreso minero

Paris 3.—Como consecuencia de la diversidad de opiniones manifestada en la última sesión del Congreso minero no se ha podido llegar á un acuerdo respecto á la federación internacional.

Huelga

Filadelfia 2.—Como consecuencia de la huelga de mineros de Pensilvania ha ocurrido una colisión en Morewood resultando varios mineros y agentes de la autoridad heridos.

Cuestión internacional

Paris 3.—Toda la prensa aplaude la conducta seguida por el gobierno italiano con motivo del conflicto pendiente entre Italia y los Estados Unidos y confía en que tendrá un arreglo satisfactorio esta cuestión.

Bismarck y el emperador

Berlin 3.—El emperador no ha felicitado á Bismarck en el día de sus cumpleaños. Ayer llegó á Kiel el emperador acompañado del mariscal Moltke para asistir al lanzamiento de un acorazado.

Islas Sandwik

Londres 3.—Resultado de noticias recibidas de Honolulu que la reina Liliuokalani ha tomado un consejo privado compuesto de su marido y 40 altos personajes de su reino.

El Sudan francés

Paris 3.—Una carta de Cacoúcia anuncia que el capitán Bosselad-Faidherbe se hallaba el 14 de Febrero último en Sambeia, capital de Cacoúcia. Toda la región ha sido arruinada por los Sefas de Samori, y las aldeas han sido quemadas. La misión francesa ha tomado bajo su protección al rey y sus guerreros. Después de una estancia de una semana en Sambeia, el capitán Bosselad-Faidherbe pensaba ponerse en camino para llegar al valle de Niger, en el cual se penetra á poca distancia de Sambeia.

Juana de Arco

Paris 2.—Se ha decidido que las autoridades civiles y eclesiásticas francesas tomen igualmente parte en las fiestas que van á celebrarse en honor de Juana de Arco.

Rescripto de Su Santidad

Roma 3.—El Boletín de las Misiones de Africa ha publicado un rescripto de Su Santidad indicado por la Congregación de Propaganda Fide, erigido en Vicariato Apostólico las Misiones del desierto del Sanara y el Sudán, que ya tenían á su frente una Prefectura Apostólica desde el Pontificado de Pio IX, hace veintidos años.

NOTICIAS

—En el Centro de profesores y peritos mercantiles se verificó anoche la prueba de la luz eléctrica, y muy en breve se celebrará la inauguración del local.

—Suelto misterioso que recortamos de un colega:

«Como resultado de disgustos de carácter íntimo, y obediendo á las disposiciones de persona que tiene sobre el interesado todos los derechos, ayer tarde emprendió el viaje para una ciudad del extranjero, bastante distante de España, un joven de la buena sociedad que lleva un ilustre apellido.»

—Por proferir palabras injuriosas y profanar las imágenes del templo de la villa del Coronil (Sevilla) ha sido preso el médico de aquel pueblo.

—Se ha inaugurado en Elche (Alicante) el alumbrado público por medio de la electricidad.

—Los días 4, 6, 7 y 8 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde, estarán expuestos en el Monte de Piedad los lotes de ropas y efectos diversos que corresponde vender en el mes actual. La venta en pública subasta dará principio el 9, continuando los siguientes días, excepto los festivos, hasta el 14 en que terminará.

En la sala de ventas de aquel establecimiento (edificio de la plaza de las Descalzas) se exponen listas impresas de los lotes con las tasas ó tipos que han de servir para la subasta y la designación de los que corresponde enagenar cada día.

—El vapor correo Buenos Aires, de la Compañía

hía Transatlántica, salió ayer del puerto de las Palmas para Puerto Rico y la Habana.

Ayer mañana falleció en esta capital el ex-cabecilla carlista D. Hermenegildo Ceballos.

Ayer firmó la reina el decreto aprobando las condiciones bajo las cuales ha de hacerse cargo de la explotación del ferrocarril de Madrid á la Villa del Prado, el batallón de ingenieros, de telegrafos y ferrocarriles.

Los periódicos de Barcelona llegados hoy dan cuenta del entusiasta recibimiento tributado al señor marqués de Aguilar, director general de Agricultura.

El Noticiero de dicha ciudad lo describe así: En el tren expreso de hoy llegó á esta ciudad el director general de Agricultura. Esperábase en el andén de la estación el gobernador civil, el alcalde Sr. Coll y Pujol, la asociación catalana de Horticultura y gran número de amigos que prorrumpieron en vivas y aclamaciones al marqués y al presidente de la asociación.

Despidiósele el gobernador y el alcalde y la numerosa comitiva se dirigió al salón de congresos del Palacio de Ciencias.

Allí el secretario de la asociación y el del Instituto agrícola catalán Sr. Roig y Torres presentaron á los numerosos agricultores reunidos al señor marqués, declarando que la manifestación que en su honor realizaban en aquel momento era débil muestra del profundo agradecimiento que hacia él sentían por haber recabado del gobierno el decreto permitiendo la libre circulación de plantas vivas, decreto que había devuelto la vida á un importantísimo ramo de producción agonizante.

El vicepresidente, Sr. Estapé abundó en las mismas ideas del Sr. Roig y Torres.

El marqués de Aguilar agradeció la manifestación que se le tributaba y añadió que la mejor manera de demostrársela era contribuir á la Exposición de horticultura que en esta ciudad se está preparando.

Los oradores fueron interrumpidos varias veces por los aplausos y vivas al citado marqués.

Desde allí se dirigió éste á su domicilio acompañado por numeroso gentío que le aclamaba.

Han celebrado una conferencia los jefes de agrupaciones obreras de Barcelona acerca de la huelga de 1.º de mayo. Los anarquistas son partidarios de la huelga permanente hasta conseguir la jornada de ocho horas, apoderándose de los géneros comestibles, donde quiera que se hallen cuando llegue el caso de que carezcan de ellos. Los socialistas creen perjudicial la huelga permanente, pero irán á ella si la mayoría lo acuerda así.

La importante asociación de tres clases de vapor realizará en 1.º de mayo la consabida manifestación, y dedicándose después á sus habituales tareas. Esta agrupación consta de 25.000 obreros.

La guardia civil se ocupa de recoger en los diferentes pueblos las armas prohibidas, dejándolos tan solo á los individuos pertenecientes á los somatenes.

El ayuntamiento de Cartagena, en la sesión que celebró el sábado, acordó el nombramiento de una comisión que venga á Madrid á gestionar cerca del ministro de Hacienda la rebaja del encabezamiento del impuesto de consumos, que lo consideran exorbitante y gravita sobre aquella población como una pesada carga.

Los azucareros de Málaga y Granada han elevado una exposición al presidente del Consejo de Ministros, pidiendo que en vista del poco rendimiento que ofrece la caña se suprima este año el impuesto que grava á dicho artículo, á fin de evitar los males que de otro modo sufriría el proletariado si las fábricas no pudieran abrir-

se á causa del excesivo tributo que creen se les ha de exigir.

El Sr. D. Rafael Salaya, secretario del Ayuntamiento, se encuentra algo más aliviado de la grave enfermedad que padece.

Con sumo gusto consignamos que la distinguida esposa del ilustre jefe del partido conservador, Sr. Cánovas del Castillo, se encuentra restablecida de su indisposición.

Se encuentra gravemente enfermo de pulmonía el general de brigada D. Evaristo García Reina.

Se ha hecho extensiva á las familias de las clases subalternas de la armada, la Real orden de 1885, que concede abono de pasaje á las de los oficiales y jefes destinados á la estación naval del Sur de América.

El director general del arma de caballería, Sr. Prendergast, ha encargado la redacción de un proyecto para crear un asilo de huérfanos análogo al que tiene en Aranjuez la infantería.

Una joven de la Coruña, hija de unos fondistas de aquella población, se ha escapado de a casa paterna con un huésped ya entradito en años y casado.

Desolados los padres por la desaparición de la niña, inquirieron su parradero, y lo averiguaron.

Cuando la madre encontro á la hija y la requirió para que se volviese á casa la fugitiva, hecha una furia, la emprendió á bofetadas y arañazos con su madre.

Maltratada con tanta dureza la madre, hubo de intervenir el padre para reducir á ésta á que abandonase el domicilio de su amante; pero no pudo lograrlo, porque en la casa en cuestión se le negó que estuviese allí su hija.

El paciente padre dirigióse al juzgado de instrucción, obtuvo un auto para penetrar en las habitaciones de su antiguo huésped, y penetró, en efecto, seguido de dos agentes de orden público, que se apoderaron de la agraciada joven y la condujeron casi arrastrándola, porque se resistía, á su domicilio.

En la carretera de la Marina salió al paso de la curiosa comitiva la abofeteada madre, y el escándalo que se produjo fué tremendo.

La joven arrastrándose por la carretera y diciendo á voz en grito que la dejasen, que después de lo ocurrido no quería ver á su madre ni volver á su casa; cinco agentes de la autoridad rodeándola, rasgándole los vestidos en fuerza de obligarla á levantarse y andar; la madre refiriendo en voz alta lo acaecido, y los transeúntes agolpándose, convirtieron en triste espectáculo el tránsito de la comitiva.

Faltas y delitos

En la casa de socorro del distrito de la Audiencia fué curado un hombre llamado Francisco Pereira, de dos heridas graves que tenía en una pierna y otras leves en varias partes de cuerpo.

Según manifestó, se había caído á la calle desde el piso tercero de la casa número 9 de la calle del Rollo, donde se hallaba viendo un cuarto desahogado.

La Guardia civil del puesto de Nueva Numancia detuvo á un matutero y dos vigilantes que se hallaban disputando con animo de llegar á hacer uso de las armas.

La policía detuvo á un individuo llamado Eduardo López, exteniente del ejército de Cuba, que aciendose pasar por brigadier cometía algunas estafas.

También fueron detenidos 13 individuos de los de la quincona de la Cárcel Modelo.

A la una y media de la madrugada se produjo un incendio en la tienda establecida en el núm. 18 de la calle del Carmen.

Raul palideció; quiso ponerse en pie, y sus piernas se negaron á sostenerle.

—¡Ah! ¡No puedo!—dijo con acento de dolor y de rabia.

Un rayo brilló en los ojos de Clameran; ¡todas sus combinaciones se veían á tierra por aquel miserable! Dominó su cólera, sin embargo; tiró de la campanilla; y cuando apareció el mozo dijo:

—Una botella de Oporto y otra de ron.

El mozo las trajo; Luis llenó un vaso de ambos licores mezclados, y presentándolo á Raul, —¡Bebel!—le dijo.

De un trago, Raul vació el vaso. Fugitivo carmin animó sus mejillas, levantóse, y dando un golpe en la mesa, dijo:

—¡Vámonos!

No había dado cincuenta pasos por el boulevard, cuando la energía ficticia producida por el alcohol le abandonó.

Iba del brazo de Clameran vacilando como un hombre ebrio, más abatido que el reo que camina al suplicio.

El caso es que entre—pensaba Luis, que conocía bien á Raul;—una vez dentro, el compromiso le animará y todo irá bien.

Y por el camino le decía:

—Acuérdate bien de lo que hemos convenido; cuida de la entrada, todo depende de eso. ¡Llévate la pistola!

—Si... déjame.

Creyóse al principio que tomaría gran incremento y acudió el servicio de incendios, el gobernador civil, el secretario, el coronel de seguridad y otras autoridades; pero el siniestro fué dominado en poco tiempo no pasando de la tienda, que sufrió graves desperfectos.

BOLETIN COMERCIAL

Mansilla de las Mulas (León) 1.º de Abril.—Tiempo bueno.

Sostenidos los precios. Regulares vendedores. Los precios de hoy son:

Trigo á 43'50 rs. fanega; centeno á 34; cebada á 33; avena á 24; alubias á 63; garbanzos superiores á 120; id. regulares á 96; id. medianos á 75; habas á 54; muelas á 51; harina de primera á 15 rs. arroba; id. de segunda á 14; id. de tercera á 12; salvado de primera á 18 rs. fanega; patata á 3'50 rs. arroba; aceite á 60 rs. arroba; vino tinto de la tierra á 17 rs. cántaro; aguardiente anisado á 58; id. sin anisar á 46; petróleo á 36 rs. lata; cerdos al destete á 75 rs.

Medina del Campo (Valladolid) 1.º de Abril.—La entrada de hoy fué de 300 fanegas de trigo, pagándose de 41 á 41'25 rs. las 94 libras.

El mercado al alza; tiempo de lluvias; los campos preparados para la siembra de garbanzos.

Matapozuelos (Valladolid) 1.º de Abril.—Tiempo bueno; bastantes vendedores; buenas existencias en la semana se vendieron 100 cántaros de vino blanco de 10 á 10'50 rs; aún quedan bastantes existencias; los precios de esta comarca son los siguientes:

Trigo á 42 rs. fanega; centeno á 31; cebada á 30; garbanzos superiores á 190; id. regulares á 140; id. medianos á 90.

Osorno (Palencia) 1.º de Abril. El mercado completamente nulo, siendo el precio del trigo á 40 rs. la 92 libras, y el de la cebada á 30 rs. fanega.

Tendencia del mercado flojo. Partidas.

Hay ofertas de 4 wagones de trigo á 42 reales las 92 libras.

Pagan á 41'25. Ventas 800 fanegas á precio desconocido. Compras, poco activas.

Tiempo de aparatos de lluvias. Estado de los campos, naciendo.

Salidas: 8 wagones de harina para Santander, 6 de trigo para su provincia; 4 de paja para idem, 2 de salvados para id.

Vitigudino (Salamanca) 31 de Marzo.—La cosecha se presenta inmejorable.

Tiempo propio de la estación. Ala baja los precios. Pocos vendedores. Reducidas existencias.

Los precios del mercado de hoy son los siguientes:

Trigo barbilla á 38 rs. fanega; centeno á 30; cebada á 28; algarrobas á 43; garbanzos regulares á 95; harina de primera á 15 rs. arroba; idem de segunda á 14; id. de tercera á 13; patatas á 5 rs. arroba; bueyes de labor de 1.200 á 2.000 reales uno; novillos de 3 años á 1.100; añejos y añejas á 550; vacas cotrales á 700; cerdos al destete á 50 rs.; id. de 6 meses á 120; id. de un año á 200; Lanas á 49 rs. arroba; pieles de cabrito á 50 rs. docena.

ULTIMAS NOTICIAS

SENADO

A las tres y bajo la presidencia del Sr. Marti-

Bien hizo Clameran en acompañar á Raul, porque al llegar ante la casa de Mad. Fauvel; el valor le abandonó de nuevo.

—¡Una pobre mujer!...—murmuró.—¡Un desgraciado á quien ayer daba la mano de amigo!... ¡Ah! ¡Esto es cobarde, muy cobarde!

—Bah!—dijo Clameran con aire de desprecio.—Veo que me he equivocado al elegirte; el que no tiene valor debe ser hombre honrado.

Estas palabras picaron el amor propio de Raul, y triunfó de nuevo de todos sus escrúpulos; se acercó á la puerta y llamó.

—¿Está mi tia?—preguntó al criado.

—La señora está en el salón que precede á su cuarto.

Raul subió.

XVIII

Clameran había dicho á Raul:

—Sobre todo cuida de la entrada; tu aspecto debe decirlo todo y evitar explicaciones imposibles.

¡La recomendación era inútil! Raul al entrar en el salón estaba tan descompuesto, sus ojos tenían tal expresión de extravío que al verle Mad. Fauvel no pudo contener un grito, y dijo:

—Raul, ¿qué te sucede?

nez Campos se abrió la sesión, levantándose á las tres y media.

En tan corto espacio de tiempo, los señores senadores no han discutido nada que merezca la pena de consignarse.

CONGRESO

La sesión de hoy ha sido consagrada al debate sobre actas, mereciendo mayor amplitud la de Mayagües, sobre la cual han hablado elocuentemente para impugnarla los Sres. Gamazo y Labra, pronunciando éste un discurso lleno de razonamientos incontestables.

El Sr. Lastres ha inventado con poca fortuna la defensa de un acta, que, en rigor, no le pertenece.

Consejo de Ministros

El celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. no se ha apartado de lo que es uso en los consejos de los jueves.

Comisión municipal

Se ha reunido esta tarde la de ensanche.

Conflicto internacional

Parece que entra en vías de arreglo, pues se echa de ver por el tono de la prensa de Italia que esta nación está arrepentida ó poco menos de su iniciativa exajerada en el asunto.

Discordias

Se han puesto en relieve en el Congreso minero de París, coreándolas con sus aclamaciones el público hasta el punto de que el presidente tuvo que llamarles al orden más de una vez.

Dinamita

El Gobierno belga ha tenido que adoptar una rigurosa vigilancia sobre los depósitos militares de materias explosivas, ante el temor delatado de que intentarán los anarquistas un golpe de mano.

Rectificación

Un colega desliza la especie de que el Sr. Nuñez Samper, jefe delegado del servicio de limpiezas ha ordenado arbitrariamente el cambio de trajes de sus subordinados.

Nosotros tenemos entendido que si ha habido tal cambio, pero porque para él tienen de haber diario los barrenderos un real.

BOLSA

Cotización oficial de ayer.

FONDOS PUBLICOS	Últimos precios.	MOVIMIENTO	
		Alza.	Baja.
Duda perpet. al 4 0/0 int.	77 10	00	00
Idem, idem, pequeños...	77 95	00	00
Idem, idem, fin corriente.	77 25	00	00
Idem, idem, fin próximo...	00 00	00	00
Nuevas series G y H...	00 00	00	00
Duda per. al 4 por 100 ex.	78 60	00	00
Idem, idem, pequeños...	79 00	00	00
Nuevas series G y H...	00 00	00	00
Duda amortizable 4 0/0.	89 00	00	00
Idem, idem, pequeños...	89 05	00	00
Billetes de Cuba, 1886...	102 90	00	00
Id. 1890 ns. 1 al 340.000...	97 60	00	00
Idem Banco Hipotecario...	00 00	00	00
Cédulas hipot. al 5 0/0...	160 50	00	00
Idem, idem, al 4 por 100...	90 75	00	00
Acciones Banco España...	410 00	00	00
Compañía de Tabacos...	00 00	00	00

CAMBIOS	
Londres, 90 días vista...	25 74
París, 8 días vista...	2 90
Berlín, días vista...	00 00

Aquel acento tan lleno de ternura produjo en el joven bandido el efecto de un choque eléctrico; un estremecimiento general agitó su cuerpo, pero al mismo tiempo la reflexión aclaró sus ideas. Luis no se había engañado; ya comprometido, el joven iba adelante en su papel.

—La desgracia que me sucede—exclamó—será la última, madre.

Mad. Fauvel no lo había visto así jamás. Se levantó tremula, palpitante, fué á colocarse á su lado tocando casi con el suyo su rostro, como si fijándose en él pudiera leer hasta el fondo de su alma.

—¿Que hay, Raul, hijo mio? Responde.

El rechazó dulcemente.

—Lo que hay—respondió con acento reprimido y que hizo estremecer las entrañas de Mad. Fauvel es que soy indigno de tí, indigno de mi noble y generoso padre.

Ella quiso protestar y Raul continuó:

—¡No, yo me conozco y me juzgo! ¡Nadie puede reprochar mi falta como me la reprocha mi conciencia! No había nacido malo, y sin embargo soy un miserable; hay horas en que debo estar loco, en que no sé lo que hago. ¡Ah! Esto no hubiera sucedido si te hubiese tenido siempre á mi lado; pero ya se ve, criado por extraños, entregado á mis instintos, me he dejado dominar por malas pasiones; llevando un nombre usurpado, he querido cubrirle con los vicios del mi-

EL LEGAJO NUMERO 113

POR

EMILIO GABORIAU

versión castellana de

DOÑA JOAQUINA GARCIA BALMASEDA

llegamos al puerto; lo que sientes es puramente nervioso. Vamos á comer, y un vaso de Borgoña te repondrá.

Pasaban por un boulevard; entraron en un restaurant y se instalaron en un gabinete reservado. Aunque Luis estuvo jovial, decididor, no lo gró distraer á su compañero, que estaba pálido y sombrío como no le había visto nunca.

Dominado por el sentimiento de la necesidad, Raul trató de aturdirse y bebió casi dos botellas; pero el vino defraudó sus esperanzas, pues no encontró en el fondo de la copa más que cólera y hastío.

El reloj dió la ocho.

—Ya es tiempo—exclamó Luis.

Ayer tarde llegó á esta capital don Rafael Díaz, Director de la compañía ecuestre notabilísima que trabaja ahora en el Teatro Circo de Cartagena.

Anoche conferenciamos con dicho señor y parece está en su ánimo, sino encuentra obstáculos, levantar un circo para dar funciones por las noches, sin perjuicio de las que por las tardes dé en la Plaza de Toros.

Así que cundió ayer la noticia de que íbamos á disfrutar de los espectáculos ecuestres, quizá por la mejor compañía que hoy viaja por Europa, los aficionados, y los que desean haya algún espectáculo con que distraerse, recibieron bien el anuncio, y nos prometemos haber de obtener buen éxito el Sr. Díaz.

Mañana, último día del octavario, á las 7 de la mañana habrá Comunión de

regla, á cuyo efecto desde esta tarde habrá confesores en San Bartolomé.

En la función de la mañana predicará D. Antonio Sánchez Navarro, y por la tarde D. Ildefonso Montesinos.

Antes de la reserva habrá Minerva que saldrá por la calle y plaza, y se gana indulgencia por asistir á ella.

Victima de la penosa enfermedad que le hizo renunciar la dignidad de canónigo Penitenciario de Ntra. Sta. Iglesia Catedral, ha espirado esta mañana á las 6 el sabio y virtuoso sacerdote D. Agustín Martínez del Aguila, por cuya dolorosa pérdida acompañamos en su justa pena á su larga y apreciable familia.

Anteayer fué sepultado en Nuestro Padre Jesús, el cadáver de la señora D. Concepción Canovas de Lopez Rje, esposa del secretario particular de nuestro querido y respetable amigo don Mariano Aguado y Flores.

Dios haya dado á la finada el preparado á los justos y de á su afligido esposo y familia los consuelos que necesitan en su quebranto.

En la Caja provincial de instrucción pública, está abierto el pago del segundo trimestre del año actual, para los maestros de primera enseñanza de Blanca.

Ayer no pudo celebrarse sesión la Diputación provincial para aprobar el acta de la celebrada anteayer, por no haber asistido número bastante de señores Diputados.

Mañana tarde continuará el ejercicio de las siete palabras, predicando don Eduardo Martínez Balsalobre sobre las siguientes: «Hoy será conmigo en el Paraíso». Se hace en S. Nicolás.

Copiándolo de «El Diario» al hablar de la talla que anteayer alcanzó un mozo de Albuella. Jigimos ayer centímetros por milímetros, lo cual rectificamos.

La Diputación provincial ha aprobado el presupuesto ordinario para el año próximo, conforme lo presentó la comisión de Hacienda que ha introducido 256, 758 pesetas de economía.

Ayer estuvo casi lleno el templo de San Bartolomé, en donde pronunció un magnífico sermón nuestro respetable amigo el Sr. Cura de San Lorenzo, don Félix Sánchez.

Ayer tarde como á las 5 y cuarto de la misma, Carmelo López Ibáñez, hermano del baritono de los mismos apellidos é hijo del repartidor de periódicos y antiguo dependiente del Circolo industrial, se disparó un tiro de revolver en la sien

derecha, quedando muerto instantáneamente. Acudieron enseguida los individuos de la policía y pocos momentos después el fiscal municipal Sr. Cañada presentándose también con prontitud el Sr. Juez de la Catedral. Instruidas las primeras diligencias y también á virtud de las cartas que dejó escritas el decaído López, resulta indudable que se trata de un suicidio.

ÚLTIMA HORA

Telégrama.
Madrid 4, 9 m.
Los romeristas están disgustadísimo con el Gobierno con motivo de haberse declarado grave el acta de la sociedad económica matritense.

El Sr. Martos regresará antes de terminar la discusión del mensaje.

Boletín religioso.

Santoral mañana, domingo de Cuasimodo. s. Vcente Ferrer of. s. Sta. Emilia

Anuncios.

MELANOLINE
tintura excelente

DE QUININA AINA.
Tinta al minuto el cabello y la barba sin machar la piel. Es superior á todas las empleadas. Caja para negro. 7-50 pesetas, calle de San Cristóbal, 7.

Las personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que se cree con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á ocuparse cuantas veces sea necesario.



TODAS LAS CASAS—especialmente aquellas donde hay niños—deben estar provistas del

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,
cuyo pronto uso ha salvado innumerables vidas. El efecto es inmediato y seguro. Para los tos, promueve la expectoración y suaviza la membrana irritada. Es el mas famoso y eficaz

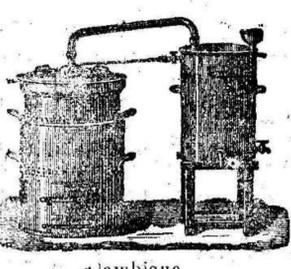
Remedio para la Tos
cualquiera del mundo; no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamación de las glándulas, pérdida de voz, tos ferina, cruj y las enfermedades pulmonares repentinas á que los niños están expuestos. Tomado al principio, cura muchas veces la tisis y siempre retardan el progreso y aun en los períodos avanzados de la enfermedad alivia la molestia tos y promueve el necesario reposo. Una medicina tan eficaz, agradable al paladar y económica como el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, debe tenerse siempre á mano para un caso imprevisto ó emergencia repentina.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer
PREPARADO POR EL
DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.
De venta en las principales farmacias y droguerías.

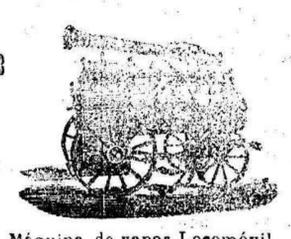
PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS
(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)

DESPACHO MONTERA, 16
DEPOSITO CLAUDIO COELLO, 43
Madrid

SUCURSAL EN VALLAOLIO
CAMPO GRANDE

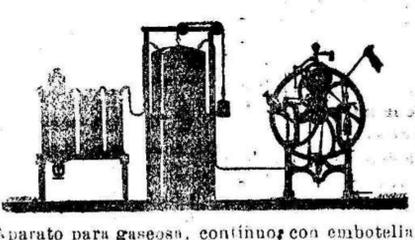


Alambique
Alambiques, Aparatos para hacer gaseosas, Arados, Máquinas de vapor y toda clase de maquinaria



Máquina de vapor. Locomóvil de vapor y toda clase de

Catálogos gratis á quien los pidan.



Aparato para gaseosas, continuo con embotelladoras unidas.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó quintanas. El éxito extraordinario que ha alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vives, Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.

Alcala, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Castellón, Sr. Rizo (droguería)—Lorca, señor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 34, farmacia de Pérez Negro.

HUESPES Se admiten en los de Murcia, número 12.

PIENSE BIEN LOS ANUNCIANTES

en que á nadie mejor que á la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA se puede encargarse de una publicidad completa, en toda la prensa del mundo, con notable economía en los precios.

Fieles á nuestro lema: **HECHOS, NO PALABRAS**, sometemos lista y llanamente al estudio de los señores COMERCIANTES, INDUSTRIALES Y ESPECIALISTAS ESPAÑOLES, las siguientes COMBINACIONES ESPECIALES, compuestas de los principales periódicos de Madrid:

PRIMERA COMBINACION

La Correspondencia de España...
El Imparcial...
El Liberal...
El Resumen...
La Época...
El Correo...
La República...
La Fe...
El Día...
El País...
La Justicia...
El Correo Español...
La Union Católica...
El Movimiento Católico...
El Ejército Español...
El Popular...
El Noticiero...
La Publicidad...
El Clamor...
La Libertad...

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos diez periódicos, reunidos, cuesta 1.200 pesetas. Nosotros la damos por 1.125 pesetas neto, precio que representa un descuento de 84 POR 100.

SEGUNDA COMBINACION

La Correspondencia de España...
El Imparcial...
El Liberal...
El Resumen...
La Época...
El Correo...
La República...
La Fe...
El Día...
El País...
La Justicia...
El Correo Español...
La Union Católica...
El Movimiento Católico...
El Ejército Español...
El Popular...
El Noticiero...
La Publicidad...
El Clamor...
La Libertad...

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos siete periódicos, reunidos, cuesta 2.200 pesetas. Nosotros la damos por 2.125 pesetas neto, precio que representa un descuento de cerca de 81 POR 100.

TERCERA COMBINACION

La Correspondencia de España...
El Imparcial...
El Liberal...
El Resumen...
La Época...
El Correo...
La República...
La Fe...
El Día...
El País...
La Justicia...
El Correo Español...
La Union Católica...
El Movimiento Católico...
El Ejército Español...
El Popular...
El Noticiero...
La Publicidad...
El Clamor...
La Libertad...

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos veinte periódicos, reunidos, cuesta 4.000 pesetas. Nosotros la damos por 3.925 pesetas neto, precio que representa un descuento de 87 y medio por 100.

Para hacer uso de estas combinaciones, es preciso que el anuncio no ocupe un espacio menor de 20 líneas y que por lo menos se publique 3 veces dentro de un mes.

Enviamos, GRATIS, tarifas de precios con otras combinaciones económicas á las personas que las pidan.—La correspondencia al Director.

OFICINAS: ALCALÁ, 6 Y 8, MADRID
APARTADO 243.—TELEFONO 517

Jarabe Laroze
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retorcijones de estómago, anorexia, vómitos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las afecciones del corazón, la epilepsia, la histeria, la neurastenia, la neuritis, la insomnación, los vómitos, los dolores de cabeza, los dolores de una pierna, los dolores de las articulaciones, etc.

Hecho, preparado por el Dr. Laroze, en su casa de Madrid, Calle de San Mateo, 12.

POSITIVAS VENTAJAS DE LA EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO y sus similares.

La Facultad Médica de todo el mundo, así la reconoce porque es **AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE.**

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple ó compuesto **SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS.** Siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de hígado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA es la fórmula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantísimos factores, indispensables á la formación y desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO de todo lo que claramente se desprende que la Emulsión de Scott, es **TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE** y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria así como lo es para el desarrollo físico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.
De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino amarillo y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, subañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías. UNICOS AGENTES EN ESPAÑA Vilecoeva, Hermanos y Compañía—Barcelona.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Seguros sobre la vida, en todas sus combinaciones y especialmente los de Vida entera, dotales, rentas temporales de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos, á primas en sus PARTICIPACIONES que cualquiera otra Compañía.

También asegura CONTRA INCENDIOS los bienes muebles ó inmuebles.

GARANTIAS: pesetas 53.075.893 de capital social, reservas y primas. Dirigida al Sr. D. Prudencio Soler Aceña, Subdirector, en Murcia, calle del Val de San Juan, núm. 34.

ENFERMEDADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor Clin

Licenciado de la Facultad de Medicina de París.—Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Eromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes:

Agua, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histerico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaquaca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN Y CIA de PARIS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

NO MAS HERPES

La pomada y esencia antiherpética de Botta, preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por eramoides que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación. Vendense en las principales boticas y droguerías de esta y Borrell Hermanos, Anillo, 52, Barcelona.

LA PAZ DE MURCIA

Diario de avisos, noticias y anuncios el mas antiguo de la provincia, y de mas lectura; hace dos ediciones la grande á 1-50 ptas. al mes y la pequeña 1. Anuncios á precios de tarifa económica.

Oficinas: S. Cristóbal, 7, en Murcia.

TARJETAS DE VISITA
Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el mínimo precio de 2 pesetas en adelante.